

Este domingo 12 de junio por la mañana, en el Salón de Usos Múltiples de San Pedro se conformó la comisión de dicho barrio, la cual velará por los intereses de los vecinos, en materia de seguridad, salud, higiene y otros asuntos, siendo de aquí en más reconocida oficialmente por la Municipalidad de Mercedes en los términos de las Ordenanzas 91/92, y autorizada para trabajar constitutivamente.

Con la presencia del Secretario de Gobierno Municipal Dr. Adrián Casarrubia, entre numerosas personas oriundas de la zona, se buscó el consenso para elegir a quienes van a representar a esa comunidad, de modo que el grupo sea lo más democrático y homogéneo posible.

La importancia de las Comisiones vecinales

Este proceso tiene como objetivo mejorar la relación y comunicación entre el gobierno local y la Ciudadanía. Su novedad estriba en el compromiso de escuchar todas las propuestas y la incorporación de aquellas que sean posibles a los presupuestos municipales, lo que supone un importantísimo avance en el sistema democrático, pues los procesos de participación directa de las personas en la gestión pública, refuerzan y complementan el progreso de la comunidad. Ya se han formado comisiones en los barrios Castello, Centenario, Noroeste, Sagrada Familia y ahora se suma a ellas San Pedro.

La Comisión quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidente: Amelia Olmedo de Silvero.
Vicepresidente: Pedro Amarilla.
Secretaria: Justa Cabrera.
Tesorera: Ofelia Noguera
Protesorera: Andrea Saravia
Revisores de Cuentas: Daniel Dalmaso, Felix Silvero

Vocales:
Lucrecia Aguirre
Nidia Fernández
Nando Torres

Fernando Noguera
Sandra Pintos
Susana Achingo
Graciela Leiva
Elsa Barbona
Hugo Machicote
Sandro Landa